

Comunicado de Prensa No. 036-12
México, DF., 02 de febrero de 2012

Al conocer sus humedales, México podrá preservar mejor el agua y la biodiversidad

- La Conagua concluyó el Mapa Nacional de Humedales, básico para el inventario nacional

Al conocer la ubicación de los cerca de 13 mil 700 humedales mexicanos, mayores a 10 hectáreas, se podrán establecer mejores estrategias para la conservación de esos ecosistemas, considerados estratégicos debido a que brindan servicios ambientales fundamentales para la naturaleza y la sociedad.

Al concluir la primera versión del Mapa Nacional de humedales, con lo que celebra el Día Mundial de los Humedales, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ratifica que México es uno de los países con mayor número de esos ecosistemas y se avanza en la elaboración del inventario nacional, el cual dará mayor y mejor conocimiento sobre esas áreas, que ayudan a controlar las inundaciones, facilitan la reposición de aguas subterráneas, contribuyen a estabilizar las costas, depuran el agua y funcionan como reservorios de numerosas especies de plantas y de animales, muchas de ellas endémicas de México o en peligro de extinción.

El mapa de humedales detalla que, de esos 13 mil 700 humedales, 0.2 por ciento son marinos, 25.5 por ciento están en áreas de transición de tierra a mar y de agua dulce a salada (estuarinos), 6.8 por ciento son alimentados exclusivamente por agua de lluvia (pluviales), 37.7 están dentro de lagos (lacustres) y 29.8 por ciento están a las orillas de lagos o en pantanos y ciénegas de agua dulce (palustres).

Con el reconocimiento de los humedales mexicanos, para el cual también se desarrollaron metodologías de clasificación —que actualmente se aplican en 13 sitios estratégicos—, la Conagua proporciona mayor conocimiento y se avanza en el compromiso de proteger esos ambientes.

Por su tamaño, ubicación e importancia ambiental y social, para el cuidado y la conservación de los humedales se requiere la coordinación con los tres órdenes de gobierno, la participación de investigadores de diversas disciplinas, de los usuarios de dichos ecosistemas, de la sociedad organizada y de la población en general.

Por ello, en una primera etapa, la Conagua conformó 10 Grupos Especializados de Trabajo en Humedales que fungirán como instancias técnicas de los Grupos de

Seguimiento y Evaluación o del Comité de Operación y Vigilancia de los Consejos de Cuenca.

Dichos grupos analizarán, formularán y propondrán acciones en el ámbito de la competencia de sus integrantes y dentro del marco de acción de los Consejos de Cuenca.

Paralelamente, la Conagua se ha unido con organizaciones de la sociedad civil a fin de intercambiar información sobre los humedales y conjuntar esfuerzos para implementar estrategias integrales de conservación y restauración, fortalecer la participación social, prevenir los posibles riesgos generados por los fenómenos hidrometeorológicos y el cambio climático e incluirlos en las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno.

De esta manera, en 2011 se firmó un convenio de colaboración entre la Conagua y la Federación Pronatura y Pronatura Sur y están en proceso otros convenios similares que facilitarán un mayor conocimiento y protección, con lo que incluso se podrán establecer esquemas de manejo sustentable, en beneficio de las comunidades que habitan cerca de ellos.

ooOoo